A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE 738/2021, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 20/21)

En Córdoba, siendo las quince horas y diez minutos del día 30 de diciembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la calificación de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia de las personas licitadoras que han presentado la oferta económicamente más ventajosa en el Procedimiento Abierto núm. **núm 738/2021 para la contratación del Servicio de información y control de accesos en los centros de la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba (PA 20/21).**

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLSC

VOCALES
D. Javier I. Corral Martín
Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Dª. Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. José Luis Gómez de Hita
Director de Servicios Generales

D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de servicio de contratación administrativa

SECRETARIA
Dª Eva Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituída la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el Acta de la Sesión de la Mesa de Contratación de 15 de diciembre de 2021, en la que se acordó elevar al Órgano de Contratación la *propuesta de adjudicación* del contrato de referencia, a favor de la empresa licitadora que había presentado la oferta económicamente más ventajosa para el Servicio Andaluz de Salud, una vez valorados los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 14 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el día de hoy, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.5 del PCAP , como requisito previo a la adjudicación del contrato, se procede a la calificación de la documentación de carácter general acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamiento y solvencia económica financiera, técnica y profesional, requerida y presentada por la empresa **SERLINGO SERVICIOS SL** , propuesta como adjudicataria del presente procedimiento.

Debido a la numerosa documentación presentada por la empresa y a la complejidad de la misma, la mesa de contratación decide, por unanimidad, posponer la calificación de la misma a la siguiente sesión de la mesa de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diecisiete horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Firmado por Eva Rojas Calvo
5/1/2022